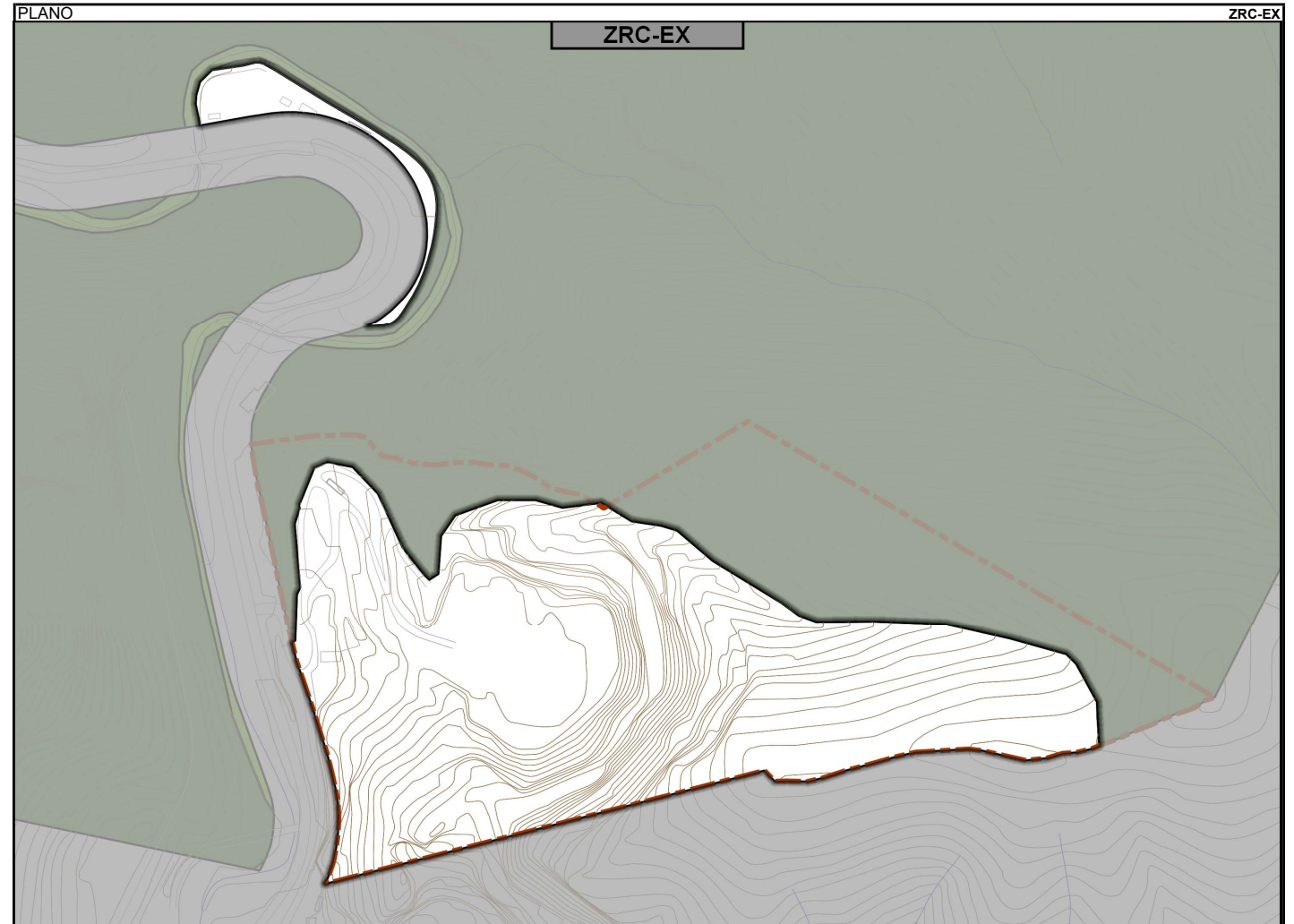


FICHA DE ZONA		RURAL   RURAL COMÚN	
<b>ESPECIFICACIONES DE LA ZONA</b>			
CÓDIGO	ZRC-EX		
IDENTIFICACIÓN	Canteras de La Garganta Áreas de canteras emplazadas en La Garganta		
SUPERFICIE	14,54 ha		
USOS DOMINANTES	Explotación de recursos geológicos		
USOS COMPATIBLES	Actividad agraria Actividades industriales y productivas		
USOS INCOMPATIBLES	Los restantes		
<b>PROTECCIONES</b>			
<b>BIENES LOCALES</b>			
C 02-021 BL(E)			
<b>AFECCIONES</b>			
Afecciones derivadas de:		(1) planos	
Cauces		I.AFE	
Carreteras		I.AFC	I.AFE
Ferrocarril (FGV)		I.AFC	I.AFE
<b>PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN</b>			
Programas de Paisaje: LA.04; LA.08;			
<b>CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS</b>			
(2) No se permite construcción alguna que no sea indispensable para el ejercicio de la actividad.			
<b>NORMAS/ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES</b>			
Normas legales de aplicación directa s/210 TRLOTUP			
Normas Urbanísticas PGE			
Normas de Integración Paisajística del Estudio de Paisaje			



(1) Puede haber afecciones de infraestructuras no identificadas en los planos de información de este PGE: v.g.: líneas eléctricas.  
 (2) Sin perjuicio de las de aplicación directa por legislación/normativa de rango superior, y, en todo caso, arts. 196 A 207 LOTUP.  
 (v.g.: normativa de PATRICOVA, si el emplazamiento está afectado de inundabilidad según la cartografía aplicable, etc)